



PROTOCOLO Bulbo Raquídeo:

Considerando que esta actual humanidad está enfrentando la pandemia COVID 19, y como la principal acción, que involucra al Coronavirus, es la afectación del Aparato Respiratorio, provocando un colapso a sus sistemas, es necesario incluir un rastreo específico a un componente principal involucrado en el mecanismo neumotáctico (del funcionamiento pulmonar), llamado BULBO Raquídeo. Entonces, debemos tener un protocolo para rastrear más exhaustivamente a este componente de tal forma que permita detectar cualquier anomalía o Fenómeno de alteración a consecuencia de la toxicidad de patógenos u otros factores etiológicos. Y, por lo tanto, tratar eficientemente estos factores.

Este protocolo de acción sobre el Bulbo Raquídeo no solo tendrá como objetivo la incidencia en el sistema neumotáctico, si no también, podrá usarse como complemento para tratar las demás patologías que pueden manifestarse por efecto de la disfunción del mismo, tal como; Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), Atrofia multisistémica, Esclerosis múltiple, Enfermedad de Behçet, Enfermedades del sistema nervioso, disfunción de pares craneales, etc.

Deben considerar de importancia la utilización del factor Bulbo raquídeo en vuestra performance terapéutica.

Mariana del Hoyo

¿Por qué es importante rastrear el bulbo raquídeo?

El bulbo raquídeo es un centro nervioso neurovegetativo, por lo que juega un papel vital en el funcionamiento automático de algunos órganos.

Al interior del bulbo raquídeo se encuentran una serie importante de núcleos grises que controlan:

- 1) el ritmo respiratorio o centro respiratorio
- 2) el ritmo cardíaco o centro cardíaco
- 3) el reflejo de deglución
- 4) el reflejo de la tos
- 5) el reflejo de la náusea y del vómito.

Por otra parte allí se encuentran los núcleos neuronales que controlan:

- El VI par craneano (nervio motor ocular común)
- El VII par (nervio facial)
- El VIII par (vestíbulo coclear)
- El IX par (glossofaríngeo)
- El X par (nervio vago)
- El XI par (nervio espinal)
- El XII par (nervio hipogloso).

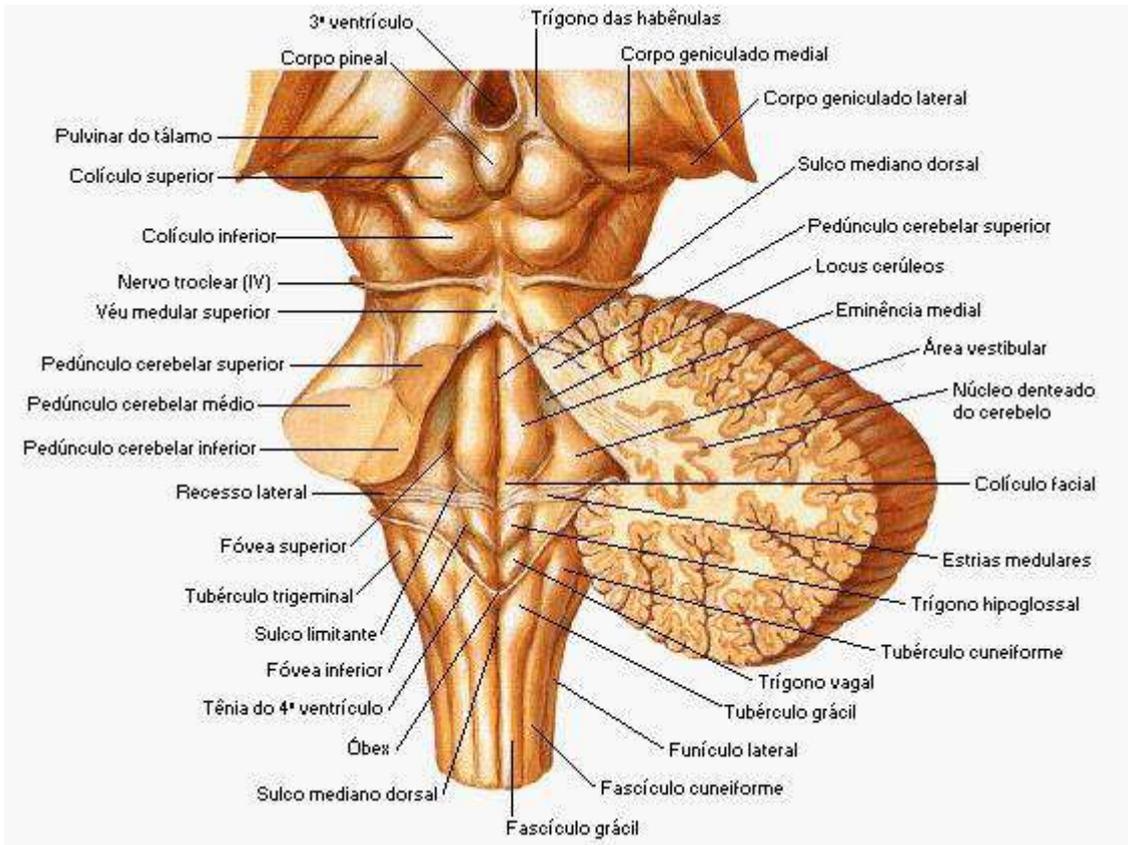
Todos estos núcleos son del **tipo motor**.

Como podemos ver el bulbo raquídeo es una estructura muy especializada e importante desde el punto de vista funcional y una de ella es la participación en un gran número de funciones relacionadas con la nutrición (**segmento nutricional**). Su sector aferente conduce información sobre al **aparato digestivo, circulatorio y respiratorio**; su sector eferente también es predominantemente visceral.

Presenta una forma de cono truncado en el vértice inferior y posee, aproximadamente, unos tres centímetros de longitud. Es una de las partes más internas del cerebro y sus funciones incluyen principalmente la transmisión de impulsos de la médula espinal al encéfalo.

En este sentido, el bulbo raquídeo constituye una región básica para poder comunicar el cerebro con la médula espinal y el resto de regiones corporales.

El **bulbo raquídeo** es parte del tronco encefálico o tronco cerebral es la estructura nerviosa que se encuentra en la fosa cerebral posterior. Es la mayor ruta de comunicación entre el cerebro anterior, la médula espinal y los nervios periféricos. Lo forman de caudal a cefálico, el bulbo raquídeo, el puente y el mesencéfalo.



¿Cuáles son las partes del bulbo raquídeo?

- Cara inferior
- Cara medial del bulbo
- Cara superior del bulbo
- Fisura media anterior
- Núcleo ambiguo
- Pirámides
- Núcleo del tracto solitario
- Surco medio posterior
- Núcleo dorsal del vago
- Complejo olivar
- Núcleo del trigémino
- Lemniscos

FACTOR DE RASTREO 1 PATÓGENOS ESPECÍFICOS:

Luego de rastrear y desintoxicar propiamente el hígado y glándulas endócrinas y haber aplicado protocolo broncopulmonar, vamos a hacer un rastreo de patógenos específicos de la zona cerebro-vascular.

Tipo	Nombre Patógeno	Par Biomagnético
Virus	Encefalitis	Parietal D/I – I/D
Virus	Guillain Barre	Pineal – Bulbo / Bulbo – Pineal
Virus	New Castle	Cerebelo – Bulbo / Bulbo - Cerebelo
Virus	Meningitis	Tiroides – Bulbo / Bulbo - Tiroides
Virus	De la Rabia	Axila D/I – I/D
Virus	Epstein bar	Occipital – Occipital
Virus	Tifo Exantemático	Temporal D/I – I/D
Virus	Polioma	Temporal Izq. – Temporal Izq.
Virus	Del Nilo	Ligamento Páncreas - Bazo
Virus	Mutante de la Rabia	Globo Pallidum Lateral D/I - Globo Pallidum Medial
Virus	Guanarito	Ganglios Basales I - Bulbo
Hongo	Gasteromycetes	Témporo frontal D/I – I/D
Hongo	Coccidioides Immitis	Cuerpo Calloso Post (Bilateral)
Hongo	Cromoblastos 1	Meninge Cerebral – Meninge Tronco Encefálico
Hongo	Hymenomycetes	Temporal (MC) D/I – I/D
Hongo	Cándida Parasilopsis	Colículos Sup. – Protuberancia/cerebelo
Bacteria	Micoplasma	Témporo occipital D/I – I/D
Parásito	Loa Loa	Núcleo Subtalámico (NST) D/I – Sustancia Negra
Parásito	Wuchereria Bancrofti	Núcleo Caudado (NC) D/I - SN
Parásito	Fillaria	Mastoides D/I – I/D
Parásito	Triquinosis	Amígdala cerebral D/I – I/D

FACTOR DE RASTREO 2: FENOMENOS DE ALTERACIÓN

“REVISIÓN DEL BULBO RAQUIDEO”

¿Se detecta en el bulbo raquídeo de este organismo algún Fenómeno de alteración o disfunción?

- De ser afirmativo a FA (fenómeno de alteración) pasamos a la tabla de rastreo PUMS que está a continuación, en pag 9.

- **De ser afirmativo DISFUNCIÓN vamos a consultar:**

- 1- **¿Se detecta falta de inervación?** Iniciar tratamiento con DES A
- 2- **¿Se detecta isquemia?** (Falta de irrigación) ? Iniciar tratamiento con DES A
- 3- **¿Se detecta hipoxia?** (Falta de oxígeno) Iniciar tratamiento con DES A, Preguntar por otros puntos de apoyo.

- 4- **¿Se detecta toxicidad?**

A) Transferida por patógenos. (Preguntar si ya impactamos el patógeno de la tabla anterior o si ha sido detectado ya en otro rastreo e impactado adecuadamente, si no, hay que buscar por rastreo el o los patógenos correspondientes)

B) Factores externos (Por Inhalación, contacto, ingestión)

C) Factor interno del propio organismo. (toxicidad de órganos o sistemas, se debe rastrear cual y aplicar tratamiento con el mismo protocolo PUMS)

OTROS PUNTOS DE APOYO:

En principio vamos a DES A, para ver si con cargas magnéticas o Bioiónica se soluciona, también “otros puntos de apoyo” se refiere a otras acciones terapéuticas cómo cargas bipolares, par trauma, par Gen, con o sin decreto de regeneración, otro par especial, decreto específico, una sola carga, más de dos cargas, ... etc., o el que tenga cada terapeuta en su conciencia. Pums ofrece herramientas como Transferencia Bioenergética Leucocitaria, Transferencia bioenergética de oxígeno molecular, también si el terapeuta domina otras técnicas.

Muy importante, se recomienda no mezclar las terapias de Bioiónica y Biomagnetismo conjuntamente con otras terapias que puedan alterar vibracionalmente la sanación en curso. En todo caso preguntar ¿Es apropiado en este momento complementar la terapia con?

Ejemplo de un rastreo PUMS del Bulbo Raquídeo. Vamos a usar la tabla a continuación para arribar a la información precisa.

1 – RASTREO FACTOR PATOGENICO. Se rastreará Patógenos utilizando la tabla de patógenos recurrentes en afecciones Cerebro vasculares.

2- RASTREO DE FA (FENÓMENOS DE ALTERACION) O DISFUNCIÓN

R (Respuesta)

Ejemplo:

Comenzamos preguntando:

A- ¿Se presenta algún fenómeno de alteración o disfunción en el bulbo raquídeo?

R: SI

P- ¿Es un FAC, FAV, FAN, FAE, FAfq, OTROS FA?

R: FAV

P- ¿ Este FAV, se encuentra localizado en?: (Rama arterial, Rama venosa, Red capilar)

R: RAMA ARTERIAL

1- ANEURISMA	4- HEMATOMA
2- TROMBOSIS	5- HEMORRAGIA
3- EMBOLIA	6 - EDEMA
	7- ESPASMO (estructura afectada)

D- ¿En el Bulbo Raquídeo en la rama arterial de este organismo se detecta?

R: HEMORRAGIA

Tratamiento: APLICAR DES H

E- ¿Se necesita de algún otro punto de apoyo para solucionar total y absolutamente esta Hemorragia?

R: SI

VAMOS A DES A Y VERIFICAMOS CUAL ES EL OTRO PUNTO DE APOYO PARA SOLUCIONAR EL TEMA ABSOLUTAMENTE.

EJEMPLO: Nos pide par Trauma, Carga negativa en la zona de la hemorragia en el bulbo raquídeo y carga positiva en riñón izq.

F- ¿El factor etiológico para la Hemorragia detectada en la rama arterial en el bulbo raquídeo es? (ver cuadro adjunto en protocolo) R: PATOGENICO.

¿Qué tipo de patógeno?

BACTERIA, VIRUS, HONGO, PARÁSITOS, OTRA ENTIDAD PATOGENICA

R: VIRUS

¿El patógeno (Ej. VIRUS) ha sido detectado y desactivado en el rastreo previo de los patógenos recurrentes?

R: SI; (queda solucionado este factor etiológico)

R: NO; (rastrear nuevamente patógenos específicos o buscar en una lista de patógenos hasta encontrarlo. Luego de localizarlo ir a DES A y darle el tratamiento que requiera. En caso de no encontrar el patógeno específico igualmente ir a Des A para buscar la forma de desactivarlo).

G- CONTINUAMOS REVISANDO BULBO RAQUIDEO

¿Se presenta en el Bulbo raquídeo de este organismo algún otro FENÓMENO DE ALTERACION?

R: SI (DETECTAMOS OTRO FA DE ALTERACION VASCULAR)

R: ESPASMO EN RED CAPILAR. Tratamiento, DES A.

¿El factor etiológico para el espasmo en la red capilar es...? (Buscar en cuadro respectivo)

R: EMOCIONAL (aplicar tratamiento de liberación de emociones, localizar la emoción y dar la orden bioenergética de liberarla en toda estructura del ser, física y etérica).

H- ¿Se presenta en el bulbo raquídeo de este organismo algún otro factor o fenómeno de alteración?

R: SI, volvemos a preguntar cual FA (si nos da por ejemplo **FAN**, Factor de alteración Neuropático) (ver cuadro de Fan adjunto)

R: RAMA NERVIOSA TORCIDA

1 - HIPERPLASIA

5 - GIRADO

2 – HIPOPLASIA

6 - COLAPSADO

3 – CONTRACTURADO

7 - PRESIONADO

4 – TORCIDO

8 - DISTENDIDO

TRATAMIENTO PARA TORCIMIENTO DES G

¿El fenómeno de alteración Neuropático, Torcimiento de rama nerviosa en bulbo raquídeo, necesita algún otro punto de apoyo para resolverse total y absolutamente?

R: SI

Tratamiento: Ir a DES A. nos pide PAR GEN con regeneración, aplicar DES C

¿EL FACTOR ETIOLÓGICO PARA EL TORCIMIENTO DE RAMA NERVIOSA EN BULBO RAQUIDEO ES?

Ver cuadro de factores etiológicos (pag 10) y solucionar comenzando a preguntar opciones de DES A.



- 1) FAC Fenómeno de alteración Celular
- 2) FAV Fenómeno de alteración Vascular
- 3) FAN Fenómeno de alteración Neuropático, Neurológico
- 4) FAE Fenómeno de alteración Estructural
- 5) FAfq Fenómeno de alteración Físico Químico.
- 6) Otros Fenómenos

1) FAC	2) FAV	3) FAN	4) FAE	5) FAfq
1- EXUDADO	DEFINIR: RAMA ARTERIAL, VENOSA O RED CAPILAR	NERVIOS O RAMAS NERVIOSAS CON LESION TISULAR O ALTERACION ESTRUCTURAL	1- HIPERPLASIA	1- Densificación Tisular
2- INFILTRADO	1- ANEURISMA		2- HIPOPLASIA	2- Segregación Celular
3 - QUISTE	2- TROMBOSIS		3 - CONTRACTURADO	3 - Cristalización
4 - ABSCESOS	3 - EMBOLIA	1- HIPERPLASIA	4 - TORCIDO	TRATAMIENTO
5 - DISPLASIA	4 - HEMATOMA	2- HIPOPLASIA	5- GIRADO	1 - DES I
6 - NEOPLASIA	5 - HEMORRAGIA	3 - CONTRACTURADO	6- COLAPSADO	2- DES J
	6 - EDEMA	4 - TORCIDO	7 - PRESIONADO	3- DESA
	7- ESPASMO	5- GIRADO	8- DISTENDIDO	6) OTROS FA
TRATAMIENTO	TRATAMIENTO	6- COLAPSADO	TRATAMIENTO	1 - Metaplasia
DES A)	DES A)	7 - PRESIONADO	DES A)	2- Necrosis
	DES H) HEMORRAGIA	8- DISTENDIDO	DES G)	3- Fibrosis
		TRATAMIENTO	DES C)	4 - Fusión Celular
		DES A)		5 - Biofilms
		DES G)		6 - Licuefacción.
		DES C)		7 - Desplazamiento.
				TRATAMIENTO
				DES A)

FACTORES ETIOLÓGICOS (El tratamiento comienza con DES A)

PATOGÉNICO, ENERGÉTICO (Retención Energética o Exceso de energía sutil),
EMOCIONAL, TRAUMA O SOBRESFUERZO,
TOXICIDAD EXTERNA, TOXICIDAD INTERNA. IATROGENIA MEDICA, GENETICO,
AMBIENTAL, HORMONAL, FARMACOLÓGICO, MAL CONGENITO,
TRANSGENERACIONAL, VIDAS PASADAS, ENTIDADES ENERGÉTICAS, OTROS
FACTORES DE ALTERACION

TENER EN CUENTA LOS **OTROS PUNTOS DE APOYO** AL MOMENTO DE
RESOLVER FACTORES ETIOLÓGICOS.

Tratamientos:

Par Bioiónico.

“Aplicar en este organismo cargas iónicas **negativas** en su (órgano, tejido o componente) y equilibrar con cargas iónicas **positivas** en (órgano, tejido o componente), mantener las cargas hasta que (nombre del patógeno) haya sido eliminado total y absolutamente de esta entidad, así es y así será, hecho está”

Decreto Bioiónico

*“Aplicar en este organismo el Protocolo Bioiónico de impactación, eliminación y bloqueo (al/los) ...Nombre del Patógeno o patógenos... (para el caso de un conjunto, nombrándolos uno a uno) ... **¡aplicando el Protocolo Bioiónico de impactación, eliminación y bloqueo a todos los patógenos nombrados anteriormente, que así sea y así será!**”.*

CON IMANES

En caso de utilizar imanes procedemos a impactar, utilizando el siguiente decreto al momento de poner los imanes.

Despolarizamos el par Biomagnético (nombrar el par) y cancelamos conflicto patógeno y programa de infección del patógeno (nombrar al patógeno) de su estructura física y etérica.

SOBRE LA APLICACIÓN DE CARGAS MAGNÉTICAS.

- 1- PAR TRAUMA (NEGATIVO ZONA IMPLICADA MAS UN POSITIVO AL RIÑON)
- 2- CARGA BIPOLAR (AMBAS POLARIDADES EN UNA CARA, EN LA ZONA)
- 3- PAR BIOMAGNETICO (UNA CARGA NEGATIVA EN UN PUNTO Y POSITIVA EN OTRO PUNTO)
- 4- CARGA BIPOLAR + POSITIVO AL RIÑON (MISMO LADO O CONTRALATERAL)
- 5- PAR GEN; POLO (-) OMBLIGO Y (+)EN LUGAR AFECTADO
- 6- PAR GEN CON REGENERACIÓN (NEGATIVO OMBLIGO Y POSITIVO LUGAR A REGENERAR CON DECRETO ESPECÍFICO DES C)
- 7- CARGA MONOPOLAR (UN NEGATIVO O POSITIVO EN LA ZONA)

APLICACIÓN DE CARGAS IONICAS

- 1- Par Trauma:** Carga Iónica (-) en zona alteración y (+) en Riñón (se consulta cual)
- 2- Par GEN:** Carga Iónica (-) en zona dañada y (+) en Ombligo, sin Decreto.
- 3- PAR GEN con regeneración.** (se incluye el decreto específico en Des C)
- 4- Par Bioiónico:** Carga Iónica (-) en punto polarizado y (+) donde haga resonancia (se equilibren los pies)
- 5- Protocolo Bioiónico:** Decreto de eliminación de patógenos.
- 6- Tratamiento (DES)**

DES

TRATAMIENTOS Y DECRETOS ESPECÍFICOS SENSORIALES

(A TENER EN CUENTA QUE DEBEMOS APLICAR EL MOVIMIENTO EN LOS PIES CON Y DECIR EL DECRETO DE MANERA FIRME Y CON LA ATENCION COMPLETAMENTE FOCALIZADA EN LAS PARTES DEL ORGANISMO A TRATAR)

A) PREGUNTA PARA ELIMINAR Y DRENAR UN FACTOR DE ALTERACION

¿Para eliminar y drenar total y absolutamente el Fenómeno de Alteración..... (FAC, FAV, FAN, FAE, FAFQ, OTROS FA), detectado en...sitio o zona donde se encuentra la (por ej:...Displasia...) se requiere en la zona; Cargas bipolar?, ¿Par Trauma?, ¿Par GEN sólo?, ¿Par GEN con Regeneración?, ¿Otro Par Especial?, ¿Una carga magnética?, ¿Más de dos cargas magnéticas?, ¿Decreto específico?, ¿Ajuste estructural bionérgico DES (Osteopatía vibracional)?, ¿Otro punto de apoyo?, ¿Otro tipo de tratamiento?

B) LA APLICACIÓN BIOIONICA EN UN PAR BIOMAGNETICO.

“Poner en este organismo cargas iónicas (-) en su... nombrar órgano, tejido o componente como primer punto del par... y equilibrar con cargas iónicas (+) en su...nombrar la otra zona como el segundo punto del par... mantener las cargas hasta que el/la... nombre del patógeno... haya sido eliminado total y absolutamente de esta entidad, así es y así será”

C) PAR GEN CON APLICACIÓN DE CARGAS BIOIONICAS (buscando la regeneración celular)

“Aplicar en este organismo cargas iónicas negativas (-) en.....nombrar el área afectada... y equilibrar con cargas iónicas positivas (+) en su GEN ombligo, y manteniendo las cargas que se inicie la transferencia de todas las células madres, óptimas y necesarias, específicas y competentes, desde el GEN ombligo hacia.....nombrar el área afectada...y accione sobre...nombrar el tejido o estructura precisa y específica alterada... con... nombrar el tipo de alteración o daño..., e inicie el proceso de regeneración total y absoluto en este organismo, hasta su nivel óptimo estructural y funcional; así es y así será”

E) DECRETO BIOIÓNICO DE IMPACTACIÓN, ELIMINACIÓN Y BLOQUEO

“Aplicar en este organismo el Protocolo Bioiónico de impactación, eliminación y bloqueo (al/los) ...Nombre del Patógeno o patógenos... (para el caso de un conjunto, nombrándolos uno a uno) ... ¡A PARTIR DE AHORA FUERA DE ESTE ORGANISMO!

F) PREGUNTA PARA PAR ESPECIAL

¿Este organismo requiere el Par Especial con la carga negativa en órganos, tejidos o componentes del aparato o sistema Digestivo?, ¿Del aparato o sistema Circulatorio?, ¿Del sistema urinario excretor?, ¿Del aparato o sistema respiratorio?, ¿Del sistema linfático?, ¿Del sistema muscular?, etc.)

G) PARA AJUSTE ESTRUCTURAL BIOENERGÉTICO.

“Accionar en este organismo sobre (el/la)...Zona u órgano afectado ... y ajustarlo estructuralmente a su normalidad destorcer, alinear, centralizar, girarlo a su posición optima y adecuada para este organismo, que así sea y así será”.

H) HEMORRAGIAS especialmente internas. Es más eficaz si se sabe qué componente vascular es el causante de la alteración. Si se desconoce el tipo de arteria o de vena con hemorragia, entonces generalizar con “rama arterial” o “rama venosa”, según corresponda, de lo contrario, decir el nombre propio del componente vascular; Ej.- Arteria Femoral, Arteria Aorta, Vena Cava, Vena Porta, Redes capilares...etc.

“Que todos los factores de coagulación de este organismo se activen y se dirijan específica y exclusivamente hacia... el área afectada... y accionen sobre... la arteria o la vena o la rama o red capilar... con lesión tisular y hemorragia, e inicie su proceso de regeneración, sellado y bloqueado... sellando y bloqueando, sellando y bloqueando, sellando y bloqueando...”

I) PARA DESDENSIFICAR un tejido, órgano o zona. Después que se haya detectado un FAFq (Fenómeno de Alteración físico-químico) en una zona cualquiera de un organismo con la correspondiente Densificación tisular, se realiza el proceso de Desdensificación siguiendo el siguiente decreto:

“Que se inicie en este organismo la transferencia de la Energía óptima y necesaria desde el flujo energético sutil hacia el... órgano, tejido o componente estructural... y accione sobre la Densificación tisular detectado en la zona e inicie el proceso de Desdensificación total y absoluta en esta entidad, Desdensificando, Desdensificando, Desdensificando,... que así sea y así será

- J) -PARA SEGREGACION CELULAR.** Para el FAfq, Segregación celular, por retención energética tisular, por exceso de energía sutil o por factor patogénico. DES para liberar esa energía e iniciar el proceso inverso de la segregación, la aglomeración celular.

“Que se inicie en este organismo la liberación total y absoluta de toda la energía retenida (o energía en exceso) en... el órgano, tejido o componente estructural... y dirigirla hacia el centro energético correspondiente e inicie en la zona afectada (pensar en el órgano, tejido o componente estructural) el proceso inverso de segregación celular, aglomerando las células a su normalidad de origen, que así sea y así será”

Para el caso que la segregación celular se haya producido por patógenos, el DES se acorta a lo siguiente:

“Que se inicie en este organismo el proceso inverso de segregación celular en... el órgano, tejido o componente estructural... con la aglomeración celular óptima y necesaria, que así sea y así será”

- K) . PARA RETENCION ENERGÉTICA O EXCESO DE ENERGÍA SUTIL**

“Que se inicie en este organismo la liberación total y absoluta de toda la energía retenida (o energía en exceso) en... el órgano, tejido o componente estructural... y dirigirla hacia el centro energético correspondiente.

ESTE PROTOCOLO VA ACOMPAÑADO DE UN VIDEO INSTRUCTIVO EN

YOUTUBE: MARIANA DEL HOYO EXPANDE TU CONCIENCIA O EN MI PAGINA DE FACEBOOK @MARIANADELHOYOEXPANDETUCONCIENCIA



marianadelhoyo.org

+51984237058

BIBLIOGRAFIA

“POR UNA MEJORS SALUD” CESAR A. González Rivera 2018

<https://www.lifeder.com/bulbo-raquideo/>

<https://sites.google.com/site/anatomysgv/6-tronco-encefalico?tmpl=%2Fsystem%2Fapp%2Ftemplates%2Fprint%2F&showPrintDialog=1>